

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

ALGO TARDE

Vuelve «El Imparcial», con mucho gusto nuestro, y seguramente de la mayoría de los españoles, á cultivar, con el entusiasmo y la vehemencia de otros tiempos, ya bastante remotos, la nota patriótica. A «El Imparcial» le preocupa seriamente el gran problema de Marruecos, y lamenta que, cuando va á ser preciso afrontar su solución, de tanto interés para el porvenir de España, procuren los reaccionarios por todos los medios, según dice, provocar tumultos y trastornos. Y agrega tristemente: «sigan, si les place, ese camino de perdición; pero sepan, á lo menos, que están colaborando con los enemigos de España, los cuales cuentan, sin duda, con esa campaña, para salir adelante con mayor facilidad en el logro de sus fines.»

No se puede negar el buen propósito de «El Imparcial» al escribir esas líneas, pero hay que convenir al mismo tiempo en que su espíritu sectario, de que no acierta á desprenderse nunca, le hace juzgar con notoria injusticia á sus adversarios políticos; porque no es exacto que los reaccionarios, como él los llama, ó los católicos, como debía llamarlos, puesto que esos son en realidad, traten de provocar tumultos y trastornos; pues lo que desean es única y exclusivamente ejercitar un derecho que la Constitución les reconoce, ni más ni menos que como le ejercitan, siempre que se les antoja, los partidos radicales, con aplauso de «El Imparcial», que nunca deja de encontrar disculpa para sus frecuentes demasías ilegales.

Respétese el derecho de los católicos y no teman «El Imparcial» y el Gobierno que se originen trastornos y tumultos, ni que sus manifestaciones puedan embarazar en lo más mínimo la acción del Gobierno para defender los intereses de España en los conflictos internacionales pendientes ó que puedan surgir en adelante. Los católicos no repetirán la semana sangrienta de Barcelona, ni irán en Madrid á la estación del Mediodía á impedir que salgan las tropas para Melilla á defender el honor de la patria.

Y este triste recuerdo nos trae á la memoria la conducta de «El Imparcial» en aquellos días del verano del año anterior, tan distinta de la de ahora. El problema de Marruecos era el mismo entonces que en la presente ocasión, y también en aquella época, aún más que hoy, porque había llegado el momento de que interviniera el ejército, era convenientísima la unión de todas las voluntades para defender intereses y derechos esenciales, y para no privar al Gobierno de la indispensable libertad de juicio, y sin embargo, «El Imparcial» y los demás periódicos del trust simpatizaban con los declamadores de la izquierda, que querían que á todo trance se retirasen nuestras tropas de Melilla y dejaran sin castigo á los moros que habían asesinado vilmente á unos cuantos obreros españoles. Entonces eran «El Imparcial» y sus cofrades los que co-

laboraban con los enemigos de España, los cuales contaban sin duda con aquella campaña suicida para salir adelante con mayor facilidad en el logro de sus fines.

Si es ahora cuando ha caído en la cuenta «El Imparcial», bien tarde ha sido, y poco honor hace ello á su probada inteligencia y á su reconocido patriotismo. Mucho tiene que hacer «El Imparcial» en favor de los intereses de España en Marruecos, para que se olvide su campaña del año pasado.

Los trenes provinciales

La Compañía del Norte ha anunciado la circulación, entre Segovia y Medina y viceversa, de los trenes llamados provinciales.

El descendente, ó sea el de Segovia á Medina, saldrá de nuestra estación á las seis y media de la tarde, para llegar á la de Medina, á las 10 y 52 de la noche.

El ascendente saldrá de Medina á las 5 y 48 de la madrugada, llegando á Segovia á las 9:45.

Estos trenes admitirán viajeros de segunda y tercera clase y comenzarán á circular el día 4 del actual.

DE CONTRIBUCIONES

LOS DEUDORES Á LA ADMINISTRACIÓN

Se ha dictado, por el ministerio de Hacienda, un real decreto, modificando la instrucción para el servicio de la recaudación de los tributos y el procedimiento contra deudores á la administración.

El art. 171 se modifica en el sentido de que se dé alguna más amplitud á los plazos para el pago voluntario, anunciándose con bastante antelación en cada zona el período en que debe tener lugar.

Por lo demás, la reforma no beneficia en nada á los contribuyentes, pues quedan en pie todos los defectos que entraña la Instrucción.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Empieza la sesión á las siete en punto, bajo la presidencia del alcalde, señor Zúñiga; asisten los concejales señores Lotero, Carretero, Well, Lozano, Nonide, Ramírez, Llovet, Arango, Herrero y Tablada.

El Ayuntamiento queda enterado de que la «Gaceta» publica una Real orden emanada del ministerio de la Gobernación, en la que se dispone que por dicho ministerio se den órdenes á los Ayuntamientos para que consignen en los próximos presupuestos cantidades destinadas á los trabajos de formación del censo de población.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se pasa al

Orden del día

El barracón para epidémicos

Dáse cuenta de un oficio del Gobernador civil, disponiendo se construya un barracón de madera para aislar en él á los enfermos infecciosos.

El Sr. Herrero propone que, en el caso de una epidemia, se aisle á los atacados en el establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus, hasta que se construya el edificio que con dicho objeto tiene en proyecto el Ayuntamiento, no mostrándose partidario de la instalación de un barracón de madera.

El señor Llovet es de parecer que el establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus, no debe habilitarse para el indicado objeto, por no reunir condiciones higiénicas, y expone que se debe decir al señor gobernador que en el caso de que se presente ó

se propague en Segovia una enfermedad infecciosa, el Ayuntamiento posee local adecuado para el aislamiento de los enfermos.

Así se acuerda.

Empadronamiento

Se otorga el empadronamiento, á don Martín Sáez y familia.

Cesión de terreno

En vista de los informes favorables de las comisiones de obras y propios y del arquitecto, se cede á don Vicente Pascual, una parcela de terreno, colindante con una casa de su propiedad.

Las cédulas personales

El oficial del negociado de impuestos municipales, solicita se prorrogue la fecha de adquisición de las cédulas personales. Se acuerda abrir una nueva prórroga, hasta el día 15 del presente mes.

Ruegos y preguntas

El señor Llovet, ruega á la Presidencia que se arregle el paso del puente de la Muerte y la Vida por hallarse completamente cubierto de fango y despedir un olor nauseabundo.

La presidencia promete tener presente la indicación del señor Llovet.

Las fiestas de la Jura

Hacen suya el señor Zúñiga y el Ayuntamiento en pleno una moción verbal del señor Nonide pidiendo se envíe un atento oficio al coronel director de la Academia de Artillería, por las invitaciones que ha hecho el Ayuntamiento, para presenciar los festejos de la jura de banderas.

La apertura del curso

Hace presente el señor Zúñiga que se le ha olvidado disponer que se leyere en el orden del día un comunicado del director del instituto general y técnico, invitando al Ayuntamiento á asistir á la apertura del curso.

Se resuelve que asista una comisión, como en años anteriores.

El traslado de la Audiencia

Hace presente el señor Zúñiga á sus compañeros de Corporación, que teniendo noticia el presidente de la Audiencia provincial de que el señor Burgos deseaba disponer para el día 13 del presente mes del edificio de su propiedad en que se hallan instalados los tribunales de justicia, le ha rogado que el Ayuntamiento haga gestiones para adquirir otro edificio para tal objeto.

Añade el señor Zúñiga que ha puesto en conocimiento de la Diputación provincial este asunto, la cual le ha manifestado que al Ayuntamiento incumbe el proveerse de un local adecuado destinado á Audiencia.

Acuérdase manifestar la Corporación municipal al presidente de la Audiencia que se están haciendo gestiones para adquirir un edificio para instalar en él los Tribunales de justicia.

Otros ruegos

Formulan un ruego los señores Ramírez y Tablada, sobre la necesidad de alumbrar la bajada de San Nicolás que se encuentra completamente á oscuras, y se lee el estado de fondos consistente en 56.522 pesetas con 40 céntimos, levantándose la sesión.

PARA LAS DAMAS

Los abrigos

Apreciabilísimas lectoras: Hay que pensar en las «toiletas» de media estación, y sobre todo, en los abrigos; porque éstos serán necesarios en plazo bastante corto.

La Moda se muestra pródiga en creaciones, por lo que á los abrigos se refiere. Las fantasías, como «las arenitas del mar», son muchas, y todas ellas abundantes en lindas y vistosas originalidades.

Vamos á ver qué les parece á ustedes el modelo que detallo á continuación, para joven de buena estatura.

De raso negro, recto en el delantero y en la espalda, con mangas que bajan casi hasta el codo, y que como todo el abrigo, caen majestuosamente, con refinada ele-

gancia, formando largos canalones. Su guarnición, una banda de avestruz, azul rey, que bordea el lado, el cierre y la parte inferior de las mangas.

Resulta original, magestuoso y elegante, pero... tiene un *pero*, queridas lectoras; no está al alcance más que de algunas elegidas por la diosa Fortuna.

Es de muselina de seda negra, amplio, fruncido en un entredós de Venecia crudo, en la línea de los hombros y brazo, hasta el puño.

Al lado de estas lujosas fantasías, el abrigo en paño raso gana todos los sufragios de las prácticas. Lo vemos, sobre todo, en los colores neutros, biscuit hoja muerta, pan tostado, tepo ciruela, marino, forrado de raso en el tono y en las mismas formas vagas alargadas, envolventes, descritas arriba.

Reemplaza al antiguo paletot, un instante abandonado, y completa el traje de «foulard», de muselina de crespón en los frescos días de otoño.

x.

París, Septiembre, 1910.

Noticias militares

Recompensa

Se concede cruz blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería, don Rafael de la Revilla.

Cese

Cesa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de Melilla, el capitán de Artillería don Joaquín Montesorio.

Gratificaciones

Al comandante de Artillería, don Pedro Torrado, le es concedida la gratificación anual de 600 pesetas.

—También se le concede la gratificación de equipo y montura, al primer teniente, ayudante de profesor, D. Antonio Vidal Loriga.

EL SUCESO DE ANTEANOCHE

Entierro de la víctima

Ayer tarde, á las cuatro, le fué practicada la autopsia al cadáver del infortunado fogonero Manuel Rodríguez, víctima del suceso ocurrido anteanoche en la estación férrea.

El cadáver recibió á continuación cristiana sepultura, formando en el cortejo algunos compañeros del muerto.

Manuel Rodríguez habíase casado hace poco tiempo, y su infortunada mujer, avisada del triste fin de su marido, llegó ayer mañana á Segovia, en el tren mixto número 26, de las 10,18, desarrollándose á la vista del cadáver de Manuel una conmovedora escena, entre aquél, frío, inerte, sin expresión y la que fué su dulce compañera de la vida.

Rodríguez había llegado á Segovia con el rápido de las nueve de la noche y había de regresar ayer á Valladolid con el también rápido de las once y media de la mañana.

Después de cenar, él y el maquinista tomaron café en la cantina y al salir de ésta y pretender cruzar la vía, tuvo lugar el suceso.

El maquinista recibió una embestida de la máquina de maniobras que le arrojó fuera de la vía, mientras su compañero el desgraciado Manuel Rodríguez, era arrastrado entre los rieles. La máquina pasó por encima de su cuerpo, dejándole horriblemente mutilado.

Entre los empleados de la estación de Segovia, que se encontraban de servicio al ocurrir el accidente, el sangriento suceso causó dolorosísima impresión.

El muerto era, según nos dicen, muy apreciado de sus compañeros y superiores.

LA DIRECCIÓN DE COMERCIO

Muy en breve, terminará el ministro de Fomento el proyecto de la Dirección de Comercio, que en principio tiene aprobado el Consejo de ministros.

Abarca el nuevo organismo la reorgani-

zación de las Cámaras de Comercio, la información y expansión mercantil y la inspección de los Bancos y Sociedades Anónimas.

La copiosa labor del señor Calbetón habrá de despertar generales simpatías.

EL INSTITUTO DE PREVISION

Ya está en vigor el reglamento de Instituto de Previsión.

Según reza su texto, las libretas de pensión de retiro pueden contratarse á capital cedido y á capital reservado.

Las imposiciones no serán inferiores á 50 céntimos de pesetas, ni excederán de la cantidad necesaria para constituir una pensión máxima de 1.500 pesetas anuales.

Las pensiones vencidas y no reclamadas por el titular prescriben á los cinco años, y el derecho á reclamar el capital reservado termina á los tres años.

Ecos de Roma

La política exterior de la Santa Sede.—Intervió con un diplomático del Vaticano.

El «Reichsbote», autorizado órgano de los conservadores alemanes, acaba de publicar un importante artículo afirmando que la Santa Sede, con el fin de aislar á Alemania y separar á Austria de la triple alianza, va desde hace algún tiempo orientándose hacia las naciones de la *entente*. Aunque las afirmaciones del «Reichsbote» me parecieron algo atrevidas, he querido interrogar sobre este asunto á un alto prelado de la secretaría de Estado, y he aquí lo que tuvo á bien manifestarme: Las noticias tendenciosas propaladas por el órgano de los conservadores alemanes, reflejan todavía su actitud *protestante* á raíz de la Encíclica «*Editeae saepe*». Hay en Alemania un partido conservador protestante, imparcial é ilustrado y que comprende, al igual que el mismo Kaiser, cuán grandes ventajas puede acarrear al país entero un acuerdo con el Vaticano, el cual, después de todo, se muestra en toda ocasión de lo más conciliador. Pero aun en Alemania no faltan entre los protestantes elementos que no aprueban este acuerdo con la Santa Sede y aprovechan toda ocasión para desacreditar al Vaticano ante el país. Habiendo visto fracasar la agitación con motivo de la afamada Encíclica, á raíz de las declaraciones del Papa, había que buscar otro pretexto para avivar el movimiento antivaticano.

—¿Y las relaciones con Francia?

—Están siempre muy tirantes, mientras que con Alemania continúan de lo más cordiales.

—Pero—interrumpió—yo—si los temores de que mejoren las relaciones entre Francia y el Vaticano carecen de fundamento, no puede negarse que el Vaticano acaba de recibir del Gobierno inglés ciertas pruebas de atención que no se olvidarían tan fácilmente...

—No puedo negarle que el Vaticano está muy satisfecho de Inglaterra, pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que tenga intención de anteponer Inglaterra á Alemania, dos naciones igualmente no católicas y con las que mantiene relaciones de la misma clase. Y del resto si pudieran deducirse las simpatías de la Santa Sede para con los Estados y Gobiernos, de las personales relaciones y amistades del Papa con los soberanos, no cabe duda de que Inglaterra debería quedar á la zaga, mixtamente después del fallecimiento de Eduardo VII. Pío X, en efecto, y de todos es sabido, tiene una especial simpatía y verdadero afecto, para con Guillermo II, el cual le corresponde sinceramente. Con el soberano inglés. Pío X no ha tenido hasta el presente relación alguna personal. Antes bien, le diré á usted que se esperaba en el Vaticano que llegara una misión especial para notificar al Papa la subida al trono del rey Jorge V. Pero esta misión no ha llegado, y esto ha causado cierto enfriamiento en las relaciones entre Inglaterra y el Vaticano. Le añadiré á usted que probablemente por este motivo el Papa no enviará á un representante para asistir á la solemne coronación del Rey.

—Tiene usted razón, monseñor. Pero que al Vaticano no le disguste ver á Austria destacarse de la triple alianza, no les parece á algunos una hipótesis muy atrevida...

—Le diré á usted. Que en los círculos del Vaticano haya alguno que mirara con satisfacción una ruptura de la Triple alianza, puede ser probable. Pero que en esto se inspire actualmente la política vaticana,

y particularmente con la intención de hacer daño á Alemania, no puede admitirse ni por un solo momento.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer duró hasta las ocho de la noche.

Los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública fueron los encargados de comunicar á los periodistas los informes del Consejo.

Según las referencias de los ministros, el gobierno se enteró del discurso que El Mokri pronunciará ante el Monarca.

Leyóse en el Consejo el proyecto de ley de empleados, y fué aprobado. Alcanza á varios ministerios y, por esta razón, lo presentará á las Cortes el jefe del Gobierno.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la necesidad legal de revisar los aranceles.

Hablaron los ministros de las manifestaciones católicas de mañana y de las proyectadas contramanifestaciones de los elementos avanzados. El criterio del gobierno es el de respetar el derecho de todos, incluso en Bilbao, donde se ha levantado el estado de guerra. Oficialmente no se tiene noticia de estar solicitado el permiso para la manifestación católica en dicha capital.

Fiestas en Madrona

Con gran suntuosidad y concurrencia de forasteros, se han celebrado las fiestas que anualmente dedica este pueblo al Santísimo Cristo de la Salud, siendo inauguradas el día 24 de los corrientes con gran volteo de campanas, disparo de cohetes y bien ordenada procesión, en la que formaba un magnífico estandarte, regalo de S. A. la Infanta D.^a Isabel, siendo bajada la imagen, de su ermita, á la Iglesia.

El día 25, de madrugada, acreditados dulzaineros recorrieron las calles de la población, tocando alegres dianas, y después, salió la procesión, con el mismo orden que el día anterior.

Terminada ésta, dió principio la misa cantada, en la que ofició el virtuoso é ilustrado cura párroco de este pueblo, don Andrés Barba, con asistencia de los de Fuentemilanos y La Losa, estando el sermón á cargo del primero, que desarrolló el tema con la más atortunada expresión.

Terminados los actos religiosos, fuimos obsequiados por el Ayuntamiento con un espléndido refresco.

A las tres de la tarde, salió nuevamente la procesión para llevar á su ermita al Santo Cristo de la Salud. El honor de llevar las andas valió muchas fanegas de trigo,

y no pocas pesetas, lo cual prueba la devoción que el pueblo de Madrona tiene al Santo Cristo.

Hubo después animado baile de rueda, en el que se lucieron ricos trajes de seda y mantones de Manila. Simultáneamente se celebraba un concierto musical de instrumentos de cuerda y piano en casa del digno concejal de este ayuntamiento D. Benito González, siendo tanta la concurrencia que las espaciosas habitaciones de la casa eran insuficientes para contenerla.

Los concurrentes fuimos espléndidamente obsequiados por el señor González.

La fiesta de este día terminó con la correspondiente velada.

Con el encierro de las reses bravas, toques de diana y poco después procesión, misa y sermón de ánimas, terminado lo cual, se organizó un divertido baile hasta la hora de comer, transcurrió la mañana del día 26.

A las tres de la tarde empezó la afluencia de público á la plaza de toros, situada á las afueras de este pueblo (y la que dicho sea de paso se encuentra en inmejorables condiciones, toda vez que está cerrada al efecto, con gruesas paredes de cal y canto). La capea no ofreció incidentes y terminada que fué, se organizó concurrido baile de rueda, que duró hasta bien entrada la noche, acabando con la velada de costumbre.

El día 27 se repitieron los actos del día anterior, terminando las fiestas en medio de la mayor animación y sin incidente desagradable que mencionar.

Corre-pnsal.

Madrona 28-9-10.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de pasar en Segovia breve temporada, ha regresado á Madrid la distinguida familia del comandante de Infantería, señor Arespacochaga.

—Han llegado á Segovia el capitán de Artillería, recientemente destinado á la Academia, señor Muñoz, y su distinguida señora.

—De Avilés, ha llegado doña María Muñiz.

—Ha salido para Madrid don Enrique Alvarez.

—A Zaragoza ha marchado el alumno de Artillería don Enrique Velezuela.

—Ha regresado de Cuéllar el procurador de estos tribunales, don Juan Gómez Herrero.

—Para Madrid, ha salido don J. Ros.

—Ha salido, para El Escorial don Justo Medrano.

—Esta tarde salen para Madrid los diputados provinciales por el distrito de Sepúlveda Sres. Gil Municio y Sánchez de Toledo.

—Se encuenra entre nosotros el rico co-

merciante de Madrid don Clodomiro Sanz. —También han llegado hospedándose en el Hotel del Comercio don Plácido Gil, don Timoteo Sánchez y dos turistas.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el teniente de alcalde, don Saturio Entero. Felicidades.

—Entre las Rosarios, que mañana celebrarán sus días, recordamos á la distinguida señora de don Tomás Sanz, y á las señoritas de Guitián, Cáceres, Salgado, Gila, Chaín y García.

Nuestra felicitación más sincera.

—También celebrará mañana sus días, en El Espinar, la señora del ilustrado oficial de Telégrafos, encargado de aquella estación, don Felipe Herrera.

Deseámosla feliz día.

Aniversario

Mañana hará un año que, á consecuencia de un accidente de que fué víctima en la carretera de La Granja, al caer de una motocicleta que montaba, falleció en Madrid el que fué distinguido y estudioso alumno de la Academia de Artillería don Andrés Maldonado, hijo de los señores condes de Villagonzalo, á quienes, con tal motivo, reiteramos la expresión de nuestro pésame.

En varias iglesias de la Corte, se dirán misas de cabo de año, por el alma del finado.

El veraneo

Desde El Espinar, donde veraneaba, se ha trasladado á Madrid el notable pintor don Ramón Padrós.

—De La Granja, han regresado también á Madrid los señores de Calonge (don Eusebio) y Maturana y señora condesa de Cerrajería.

Diputación provincial

Esta mañana se han inaugurado las sesiones semestrales de la Diputación provincial.

Presidió el Gobernador civil, Sr. Santos y Ruiz Zorrilla.

Acto seguido de la apertura, quedaron sobre la mesa para el examen correspondiente, la memoria en que constan los acuerdos de la Comisión provincial, adoptados durante el semestre, y el presupuesto para el año de 1910.

Fué aprobado el repartimiento de la contribución territorial formado por la Administración de Hacienda.

Se dió cuenta del acta de elección del diputado señor Sánchez de Toledo y la comisión de actas informó acto seguido; el informe quedó sobre la mesa hasta el lunes próximo.

Se fijaron en cinco sesiones el número de las que ha de celebrar la Corporación, incluso la de hoy, y para la del lunes se fijó la hora de las cuatro de la tarde.

Acción católica

La Junta correspondiente de Segovia, adhiriéndose á la acción desarrollada por la de Vizcaya, ha dirigido á ésta el siguiente telegrama:

«Señor presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Los que suscriben, como hijos fieles de la Iglesia, por sí y en representación de inmenso número de católicos segovianos, ven con profunda simpatía el noble y valeroso esfuerzo que la Junta de Vizcaya realiza para defender los sagrados derechos de la Iglesia, en contra de los planes sectarios del Gobierno.

Para secundar tan laudable y patriótico ejemplo, se ha dispuesto que el próximo día 2 de Octubre haya una comunión general en todas las Iglesias de esta ciudad y se celebren funciones públicas religiosas, para impetrar del Altísimo que se apiade de nuestra querida España.

Segovia 29 de Septiembre de 1910.—
La Junta de acción católica de Segovia.»

Sucesos locales

Consumero herido

Al dirigirse esta mañana á tomar servicio el guarda de consumos Mariano Martín Sanz, de 56 años, fué víctima de un accidente, á causa del cual cayó á tierra produciéndose algunas lesiones.

Conducido á la Casa de socorro se le apreció una herida incisa de seis centímetros de longitud en la región frontal del lado derecho.

Después de asistido pasó á su domicilio, calle del Dr. Sancho, número 2.

En el Instituto

general y técnico

La apertura del Curso

A la hora anunciada, se verificó esta mañana, en el Paraninfo del Instituto general y Técnico, la solemne apertura del curso académico de 1910 á 1911.

Presidió el acto el Gobernador civil, sentándose á derecha é izquierda de la presidencia, el Gobernador militar, señor Vidal; el director del Instituto, señor La Calle y los señores Zúñiga y Ramírez Ramos, Alcalde y Presidente de la Diputación, respectivamente.

También ocupaban sitios de preferencia en estrados, representaciones de la Diputa-

ción, del Ayuntamiento, de la Academia de Artillería, del Seminario, de la Sociedad Económica Segoviana, de la Cruz Roja, del Regimiento de Sitio, algunos académicos correspondientes de las Academias de la Historia y de Bellas Artes y el claustro de Profesores.

Se veía también entre la concurrencia gran número de señoras y de jóvenes alumnos del Instituto.

El discurso inaugural

Leyó el discurso inaugural el ilustrado Regente de la escuela graduada de niños, señor Zambrano. El trabajo de tan distinguido profesor es un hermoso himno entonado á la ciencia y al trabajo.

El señor Zambrano escuchó muchos aplausos por su correctísimo y brillante trabajo, que fué repartido entre los concurrentes, al terminar el acto.

La memoria anual

El secretario del Instituto señor Colomé leyó después la memoria reglamentaria, en la que dedicó justos elogios á los señores Cañizo y La Calle, al primero como director dimisionario y al segundo como actual jefe de aquel centro de enseñanza y tributó un sentido recuerdo al auxiliar de Ciencias, señor Martín Higuera, fallecido recientemente.

El trabajo del señor Colomé, claro y ordenado, conciso y correcto, mereció los más sinceros elogios de los concurrentes.

El reparto de premios

Procedióse después al reparto de premios entre los siguientes alumnos:

- Lengua Castellana.—Gramática
- Don Faustino Alvarez Duque y don Manuel Marcide Oriozola.
- Geografía general y de Europa
- Don Andrés Dorronsoro Montes.
- Caligrafía
- Don Gervasio Esteban Botija.
- Latín.—Primer curso
- Don Teodomiro Martín García.
- Geografía especial de España
- Don Alfonso Llovet Soriano, don Martín García, don Juan Bausa Gomicia, y don José Ramírez González.
- Latín.—Segundo curso
- Don Francisco Carsi Zacarés y don Atilano Cerezo Abad.
- Historia de España
- Don Francisco Carsi Zacarés.
- Fr. nés.—Primer curso
- Don Atilano Cerezo Abad.
- Preceptiva Literaria
- Don Mariano Quintanilla Romero, don Francisco Martín Gil y D. Lorenzo Luengo Herrero.
- Historia Universal
- Don Mariano Quintanilla Romero, don Francisco Martín Gil, don Felipe Moreno García y don Antonio Sanz Gilsanz.

Lotería Nacional

Sorteo del 30 Septiembre

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas, 1.504 Madrid, Coruña y Zaragoza.

Con 60.000 pesetas, 28.709 Estepona.

Con 20.000 pesetas, 24.824 Calatayud.

Con 1.500 pesetas, 4.629, Valladolid, Córdoba, Sevilla.—15.481, Madrid, Aranda de Duero, Madrid.—16.077, Málaga, Burgos, Barcelona.—827, Barcelona, León, Palma de Mallorca.—17.584, Ceuta, Málaga, Barcelona.—21.983, Barcelona, Granada, Palma de Mallorca.—9.803, Barcelona, Córdoba, Granada.—4.920, Murcia, Salamanca, Bilbao.—4.648, Alcoy, Logroño, Sevilla.—6.703, Zaragoza, Barcelona.—8.821, Palma de Mallorca, Cádiz, Sevilla.—739, Aguilar de la Frontera, Jerez, Bilbao.—16.038, Zaragoza, Burgos, Barcelona.—21.052, Barcelona, San Sebastián, Madrid.—21.862, Villagarcía Badalona, Bilbao.—y 12.879, Barcelona, Coruña Reus.

Premiados con 300 pesetas

Decena									
67 80 95									
Centena									
111	148	198	199	208	221	249	264	266	
318	355	395	400	414	419	456	480	487	
514	539	570	581	592	595	705	753	764	
770	777	823	831	834	844	851	868	881	
890	923	931	934	935	938	942	943	981	
984									
Mil									
022	061	091	100	137	199	220	232	249	
262	273	294	327	356	363	413	449	489	
506	525	539	569	591	599	724	763	807	
812	892	914	970	987	995				
Dos mil									
013	030	044	070	105	120	195	196	201	
202	204	269	270	326	347	466	481	488	
495	614	634	648	676	685	763	774	792	
804	815	823	828	830	867	919	835	943	
944	982	986							
Tres mil									
030	045	047	083	085	129	149	162	171	
196	209	237	248	291	307	310	331	334	
352	367	371	380	394	425	426	440	445	
453	458	459	468	472	500	515	532	561	
575	590	594	596	630	658	665	679	755	
869	877	878	883	908	918	925	943		

Cuatro mil									
062	074	081	098	137	138	146	149	164	
230	250	273	281	287	288	364	399	391	
401	458	470	485	486	515	575	611	681	
689	708	711	717	723	724	753	803	820	
855	874	915	922	959					
Cinco mil									
004	009	013	034	131	134	318	325	333	
354	390	417	505	545	595	655	670	698	
763	796	826	848	871	881	892	903	907	
977	986								
Seis mil									
003	114	144	178	185	223	276	277	322	
338	379	396	415	441	522	533	545	563	
583	597	613	634	643	650	695	701	716	
729	803	812	827	8 5	852	874	886	893	
920	928	929	963	994					
Siete mil									
005	018	033	108	127	133	152	160	210	
218	243	244	258	307	402	406	409	458	
466	472	500	511	523	545	599	628	655	
728	725	733	736	767	769	796	811	826	
902	914	955	974						
Ocho mil									
021	044	050	097	122	137	152	163	262	
302	342	344	419	462	505	536	542	605	
609	617	651	658	664	712	718	722	781	
833	891	893	922	923	977	989	998		
Nueve mil									
049	070	109	129	140	179	184	228	268	
288	320	353	367	380	398	418	469	511	
513	515	516	518	543	578	609	661	675	
741	754	767	768	805	811	859	877	878	
933	970								
Diez mil									
009	021	097	112	139	147	154	201	305	
337	339	364	374	386	395	435	445	477	
483	507	508	623	631	651	665	728	734	
792	910	934	941	942	984	998			
Once mil									
050	062	156	190	195	208	234	276	277	
293	346	348	361	438	453	491	503	561	
567	569	578	588	592	593	637	646	682	
741	846	856	871	887	974				
Doce mil									
002	034	038	044	054	057	115	164	174	
175	178	202	263	299	342	392	486	449	
450	486	526	564	581	593	615	623	669	
715	748	768	791	794	736	798	818	843	
904	908	909	924	939	942	956	974	979	
984									

Trece mil									
005	028	102	124	132	184	224	292	303	
330	393	438	460	572	582	591	601	605	
609	731	759	775	782	843	846	852	861	
928	933	935	957	972	979	994			
Catorce mil									
017	025	097	121	216	335	364	367	388	
427	471	492	503	532	583	603	619	632	

Algebra y Trigonometría
 Don Francisco Martín Gil, y don Mariano Quintanilla Romero.
 Dibujo.—Primer curso
 Don Mariano Quintanilla Romero.
 Francés.—Segundo curso
 Don Francisco Martín Gil, don Mariano Quintanilla Romero y don Longinos Luengo Herrero.
 Elementos de Historia general de la Literatura
 Don Juan José Llovet Soriano.
 Física
 Don Antonio Gil Morales.
 Fisiología é Higiene
 Don Juan José Llovet Soriano y don Antonio Gil Morales.
 Dibujo.—Segundo curso
 Don Tomás Guerra Sanz.
 Ética y Rudimentos de Derecho
 Don Pedro Piquero de Nicolás.
 Historia Natural
 Don Pedro Piquero de Nicolás.
 Agricultura y T. c. i. sismo agrícola
 Don Valentín García Soblechecho.
 Alumnos del Magisterio
 Don Cesáreo de la Cruz Roldán y don Benigno Llorente.
 Premio extraordinario
 Don Benigno Domingo Llorente.

Al recibir el oportuno diploma todos estos aventajados alumnos escucharon muchos aplausos y muy especialmente el estudioso joven señor Domingo, á quien se ha otorgado el premio extraordinario.
 Reciban también los escolares premiados nuestra sincera enhorabuena.

Termina el acto

Esta fiesta de la enseñanza, que resultó solemne y brillante, terminó muy cerca de las dos de la tarde, declarándose por el gobernador civil, señor Santos y Ruiz Zorrilla, en nombre del Rey, abierto el nuevo curso de 1911.

La banda de música del Hospicio ejecutó algunos números musicales en los intermedios.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
 Día 30

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Sociedades y particulares que quieran aumentar el número de sus Escuelas, perfeccionar las existentes, implantación de Escuelas especiales de Artes y Oficios y de Industrias, y ampliar, ó fundar Bibliotecas con carácter público, se dirijan á este ministerio expresando la cantidad y todo género de recursos con que desean contribuir á aquellas obras.

Fomento.—Real orden recordando á todas las Jefaturas de Obras públicas de las provincias el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 8 de Octubre de 1909 y que inmediatamente se proceda á la incoación de los expedientes de expropiaciones correspondientes á las carreteras que tengan aprobados sus replanteos previos.

Otra disponiendo que en lo sucesivo, y en todos los pliegos de condiciones de obras de carreteras que se subasten, se incluya una que obligue al contratista al pago de las expropiaciones necesarias para la obra.

Otra disponiendo se desestimen todas las instancias en que se solicite dispensa de edad, ampliación del número de plazas ó dispensas de cualquier otro requisito que pueda suponer modificación en las bases del anuncio de convocatoria para ingreso en el Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

Boletín de la provincia

El correspondiente al día de ayer, publica:
 Circulares del Gobierno civil sobre pérdida de semovientes.
 Repartimiento del cupo de los soldados que han de ser llamados á filas, y resultado del sorteo de décimas ante la Comisión mixta de Reclutamiento de Segovia.
 Anuncio de vacantes y requisitorias de varios juzgados.

SUETOS

Casino de empleados
 Se trata de fundar un Casino de empleados, que se instalará en los salones que ocupó el disuelto Círculo liberal.
 La cuota mensual no excederá de dos pesetas.

Sociedad Económica
 A las seis y media de esta tarde celebrará sesión la Junta Directiva de la Sociedad Económica Segoviana.

Inauguración de la «Unión Mercantil»
 Mañana, á las nueve de la noche, se inaugurará con una velada teatral el amplio salón de baile titulado «Unión Mercantil».
 Se pondrán en escena el juguete cómico

«El rábano por las hojas», original de don José Estrafí, y el pascalle de los músicos de «La alegría de la huerta».
 Amenizará la velada un sexteto, dirigido por el conocido músico don Casimiro Marinas.
 Se están efectuando importantes reformas en el decorado del referido salón de baile, el cual es de esperar se vea mañana muy concurrido.



Mi Hija Maria Josefa de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energéticos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se esparesiese dicha fama á los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Alumna distinguida

La distinguida señorita Circuncisión Yusta, alumna de enseñanza libre del Magisterio, ha obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios de reválida, habiendo sido agraciada mediante oposición con el título gratis de profesora de instrucción primaria.

Reciba la señorita Circuncisión nuestra más sincera enhorabuena, así como su profesor don Wenceslao San José, secretario de la Junta de Instrucción pública, por el brillante éxito que han obtenido.

Fiesta del Santísimo Rosario

Mañana, festividad del Rosario, se solemnizará en los Dominicos con los cultos siguientes:

A las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M.
 Por la tarde, á las cinco y media, exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, sermón, reserva y salve.
 Jubileo del Rosario.—Todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenas como veces visiten una iglesia dominicana, desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta del sol del domingo.

La Asamblea de la Enseñanza

Hasta el día 1.º de Diciembre no se inaugurará la Asamblea general de la Enseñanza.

Este retraso obedece al deseo del señor Burell de que, comenzando en aquella fecha las acostumbradas vacaciones, pueda concurrir el mayor número posible de asambleístas.

Vacantes

Por renuncia del que la desempeñaba, ha quedado vacante la plaza de farmacéutico titular de Carbonero el Mayor, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas.

Las instancias, en término de treinta días.

Ha quedado vacante, por dimisión voluntaria, la titular de medicina de Valdevarnés y Fuenteszorra, cuya dotación es de 100 pesetas anuales.

Las solicitudes, al alcalde de Valdevarnés, en término de treinta días.

—Está vacante el cargo de inspector municipal de carnes del distrito de Bernuy de Porreros.
 La dotación es de 50 pesetas anuales, pudiendo solicitarse la plaza en término de ocho días.

La música

Mañana por la tarde interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, el programa siguiente:

Primera parte

Daoiz y Velarde, pasodoble.—Farfán.
 Ecos del Harem.—Farfán.
 Retraite croate.—Márie.

Segunda parte

Fascinación vals.—Marchetti.
 La Tosca, fantasía.—Puccini.
 El Alcazar, pasodoble.—Farfán.

El alumbrado de verano

Ha comenzado á desmontarse el alumbrado extraordinario de verano instalado en los paseos de la Plaza, Salón y Alcázar, que desde hoy dejan de lucir.

La catorcenilla de San Martín

Esta noche se iluminará el atrio de la iglesia de San Martín, con motivo de celebrarse mañana en aquella parroquia la fiesta de la catorcenilla.

Las casas de la feligresía aparecerán también iluminadas.

La banda de música «La Popular» tocará en dicho atrio, de siete á nueve.

El correo de la noche

Desde hoy entra en vigor la plausible medida adoptada por el digno Administrador de Correos, señor Sáez, acerca de la entrega de la correspondencia de los apartados, que llegue en el correo de las nueve de la noche, inmediatamente después de su llegada.

Las cédulas

Ha sido ampliada, por acuerdo del Ayuntamiento, hasta el día 15 del actual, la prórroga concedida para la exacción voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Esta prórroga será la última que se conceda.

De quintas

Pueden presentarse en las oficinas del Ayuntamiento, para tratar de asuntos que les interesan, relacionados con las quintas, los mozos siguientes:

Victoriano González Álvarez, Pedro Navas Aragón, Luis González Navarra, Manuel González Gilsanz, Pablo Martín Llorente, Mariano Carretero Aragón, Arturo de Santa Cristeta, Jerónimo Tejero Municio, Angel Mínguez Herranz, Miguel Monforte Mateos, Alejandro Barroso Puerta, Teodoro Palomino Casas, Rafael Santuste, Florentino Tejedor, Félix Vázquez, Froilán Villoslada y Fernando Martín.

El «606»

El triunfo del 606, desaparición de la sífilis, por el Dr. Ehrlich, 1 peseta.

Tratamiento del ataque cólico, por R. Pérez-Valdés, 3 id.

La ciudad terrenal, por Gimbal, 3 id.
 Las Cortes de Cádiz, por Soldevilla, 1'50 id.

En Marruecos con el general D'Amade por el mayor Reginald Rankin, 5 id.

Serie de cartas al sentido común, por Guerrero, 2'50 id.

«El Empecinado», por Mendoza, 2 id.
 «La Ruta de Hernán Cortés», por Segarra, 15 id.

Instalaciones eléctricas de fuerza y luz, treinta y nueve láminas, por Curohod, 4 id.

Corrientes alternas, sencillas, bitásicas y trifásicas, por Marro, 10 id.

Estudios de Arte militar, por Martín y Gómez Souza, 22 id.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. (Frente á las Sirenas).

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO NIÑÓN

Función para hoy:
 «Amores y amorios».

Funciones para mañana:
 A las seis y media, «El amor que pasa» é «Hija única».

A las nueve, «Tierra baja» y «La cuerda floja».

CINEMATÓGRAFO «REINA VICTORIA»

Esta noche debutarán en el lindo pabellón cinematográfico, «Reina Victoria», los hermanos Latorra, artistas que vienen precedidos de una fama justa, adquirida en diferentes teatros de España.

No dudamos que con tal atracción se vea esta noche el cine muy concurrido en todas sus secciones.

Venta de casa

Se vende al contado, ó á plazos, la señalada con los números 13 y 15 de la calle de San Valentín, con fachada también á la calle del Arco, numero 8.

En la misma dará razón Felipe Hernandez, y en Madrid, Abdón Manzanares Plaza del 2 de Mayo, número 5.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Despedida del Muaza

A las diez de la mañana ha recibido el Rey en audiencia al Muaza, anterior enviado del Sultán.

La despedida se ha verificado desprovista de aparato cortesano, cambiándose entre el Muaza y el Rey frases de cortesía.

El Consejo

Después se celebró el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Canalejas, en su extenso discurso, expuso los sucesos desarrollados durante el interregno de las huelgas, expresando también que ratificará en las Cortes toda la política ampliamente liberal del Gobierno, el cual desarrollará el programa contenido en el mensaje de la corona.

Al salir del Consejo, todos los ministros elogiaron grandemente el discurso del presidente, el cual ha manifestado que cuenta con el acatamiento del Monarca.

La recepción del Mokri

Terminado el Consejo, tuvo lugar la recepción del Mokri.

En varias carrozas de gala penetraron en la plaza del Real Palacio, el enviado extraordinario de su majestad Sherifiano, el introductor de embajadores señor Conde de Pié de Concha, el intérprete marroquí y un lucido séquito.

La ceremonia ha sido brillantísima.

El Mokri pronunció un discurso, en el cual expuso los deseos del Sultán de estrechar los lazos que unen á España con el imperio del Magrehb, agradeciendo las atenciones de que ha sido objeto la anterior embajada.

Confía que contando con la cooperación de ambas naciones, las relaciones diplomáticas que entre ellas están en litigio, alcanzarán un éxito completo, hermanándose los intereses de España y Marruecos.

El Rey contestóle con otro discurso dándole la bienvenida.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	00'00
Amortizable al 5 por 100.....	100'75
Acciones del Banco.....	445'00
Acciones de Tabacos.....	344'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'05
Londres á la vista.....	27'02

CORRESPONSAL

Imprenta de EL ADELANTADO.

ANUNCIO

Se admiten proposiciones para la subasta de toda la leña á la vez, ó por terceras partes, del monte titulado de Cobatillas, propiedad de la excelentísima Sra. Duquesa de Castro-Enríquez, en sus oficinas centrales, Arenal 9 Madrid, y en casa de su administrador don Emilio Marcos, plazuela de Capuchinos, Segovia, hasta el día 20 de Octubre; reservándose S. E. el aceptar ó no alguna de las proposiciones que se presenten.

También se subasta la saca de cien pares de conejos del mismo monte.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

- Festividad de la Iglesia.
- El vergel de las niñas.
- Gramática castellana.
- Urbanidad y cortesía.
- Aritméticas.
- Geometrías.
- El primer libro de la escuela.
- El ciudadano.
- Religión y moral.
- Historias sagradas.
- El previsor.
- Urbanidad.

Otros autores

- Cuadernos de escritura, por Araujo.
- Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.
- Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
- Historias sagradas, por Marcos.
- Aritméticas, por Prieto.
- Gramáticas, por Herrainz.
- Háganse los pedidos á la Administración de este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

Se vende

La casa señalada con el número 5 de la calle de la Muerte y Vida, con agua corriente y hermosa galería con sol en todo tiempo.

Razón, en la administración de este periódico.

Se arriendan

los pastos de la Casa de la Mata, con buenos encerraderos.

Para tratar, en la Casa de los Perros, San Ildefonso.

A los secretarios de Ayuntamiento

En la imprenta de Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se ha puesto á la venta toda la modelación necesaria para los repartos de rústica, urbana, listas cobratorias, matrículas, padrón de edificios y solares, y las hojas y el padrón para cédulas personales, con arreglo á los modelos oficiales.

Juan Bravo, 20.—SEGOVIA

ALMACÉN DE YESOS, ESCAYOLA Y CEMENTO

Muerte y Vida, 20 y 22, é Independencia, 21
SEGOVIA

Esta casa puede ofrecer al público los artículos que trabaja á precios de fábrica.

PRECIOS

Yesos y cementos	Pts. Cts.	Harinas y piensos	Pts. Cts.
Portland, saco.....	4 50	Harina flor los 11'500 kilos.....	4 25
Cemento lento, id.....	2 50	Id. 1.º los id. id.....	4 00
Id. rápido, id.....	2 50	Tercerilla, saco de 70 id.....	12 50
Yesos blanco, gris y escayola á precios sumamente reducidos.		Salvado, 1.º id. de 50 id.....	8 00
Yesos especiales para abonos que por estar en crudo no tienen causticidad.		Id. 2.º id. de 40 id.....	6 50
		Id. hoja id. de 30 id.....	5 00
		Polvos limpia, saco.....	5 00

Especialidad en garbanzos de Castilla y alubias del Barco

Se sirve á domicilio, ó se facturan los géneros para fuera sin ningún aumento de precio.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: SEGOVIA, Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3

MATIAS GUTIERREZ
CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS
Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodezno de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marca

Preios económicos y consultas gratis

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA:
12, Isabel la Católica 12

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

ARROZ GLACE LA FIOR DE VALENÇA
El más exquisito y nutritivo que se vende en mercados de España y el más sano. Sus propiedades son: **digestivo, refrescante y purificante.** Con él se cubren las necesidades de los niños y de los enfermos que necesitan un alimento sano y nutritivo.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en som breros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Imprenta de EL ADELANTADO.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponederas, usando el Avioi Masvidal.

Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello.

Es la salvación de los polluelos.

De venta en SEGOVIA: Droguería y Perfumería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3 (Junto al Ayuntamiento).

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13.—BARCELONA.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA	Salvados	Almacenes del Arco.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45 3/4 reales fanega.	CUELLAR	AYLLON
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, á 11'25 las 94 libras. Centeno, á 7'75 pesetas fanega. Cebada, á 6'00 id. id. Algarroba, 6'50 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas. Id. de 1.ª id. id. 38 id. Id de 2.ª id. id. 37 id. Id. 3.ª saco de 70 id. 16 id.	De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas. De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id. MEDINA DEL CAMPO Precios que han regido en el mercado: Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras. Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras. VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 1300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 3/4 reales fanega.	Tendencia del mercado, sostenida. AREVALO Trigo, se cotizó á 45 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 30 id. Cebada, á 23 24 id. la fanega. Algarrobas, 22 23 id. id. Calculáse la entrada de trigo en 1000 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.	Trigo, la fanega 11 pesetas. Centeno, id. á 7'50 id. Cebada, id, 6 id. Algarrobas, id. 7 id. Corresponsal. PEDRAZA Trigo, la fanega á 11'00 id, Centeno, id, 8'25 id, Cebada, id. á 6'00 id. Algarrobas. id. á 7'50 id. Yeros, id. 8'00 id. Garbanzos de cochura, id. 30 id. Patacas á 1'25 pesetas arroba. Corresponsal.	Precios que han regido en este mercado: Trigo, la fanega á 10'25 pesetas. Centeno, id. á 7'25 id. Cebada, id. á 6'50 id. Yeros, id. 8'50 id. Lana sin lavar, la arroba, á 13'75 id Corresponsal. COCA En el mercado celebrado han regido los precios siguientes: Trigo, la fanega 11'00 pesetas. Centeno, id. á 7'50 id. Cebada, id. á 6'25 id. Algarrobas, id. á 6'00 id. Corresponsal.